

Fecha de Generación del informe: 03 de junio de 2021

Empresa: CONG HERM FRANC MISIONERAS MARIA AUX

Identificación de la empresa: 860028947

Sede: CLINICA MABRE BERNARDA

Municipio donde se prestó el servicio:

Fecha de prestación del servicio:

Fecha de Elaboración: 03/06/2021

Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
C	22806632	Maria Cristina Gutierrez Cantillo	

Asistentes

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Cargo
Cedula	33104255	JHANIRIS DEL CARMEN RUIZ DIAZ	ANALISTA DE TALENTO HUMANO
Cedula	51575509	HNA. ROSA MARIA	COORD DE CIRUGIA
Cedula	1047474563	ALEJANDRA CARMONA	ANALISTA SST
Cedula	1050972721	IVAN ANDRES WATTS SUAREZ	ANALISTA DE CALIDAD
Cedula	45526489	ARLETH PEREZ PEREZ	AUXILIAR DE TALENTO HUMANO

Introducción

"El coronavirus ha llegado a nuestro país y en SURA estamos preparados para afrontarlo, por eso pensando en el bienestar de nuestros afiliados, queremos compartirtte recomendaciones y aspectos importantes que se deben tener en cuenta para evitar la propagación del virus y garantizar la salud y protección de todos.

De acuerdo a lo definido por la Circular 0017 del 24 de Febrero de 2020, desde SURA, te entregaremos información sobre lo que necesitas saber , para prevenir, controlar y mitigar las consecuencias de lo que hoy estamos viviendo con el coronavirus COVID-19, en búsqueda de un bien social, esto nos permite crear aprendizajes para la acción, prepararnos y tomar decisiones más conscientes

Objetivos

Establecer los elementos técnicos para la conformación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, de acuerdo con la normatividad legal vigente y su participación en el SG-SST.

Metodología

Se realiza contacto con la empresa, de forma virtual , El proceso se desarrolla mediante conversación con la empresa, en primera instancia reconociendo como se siente la organización con la situación por la que está pasando el mundo por el COVID -19 y como la empresa está atendiendo la emergencia. Posteriormente se realiza analisis de los eventos ocurridos desde enero hasta el mes de mayo entrega a la empresa información sobre la prevención en COVID-19 basadas en las guías conversacionales desarrolladas por Sura y la información de la Organización Mundial de la Salud, Instituto Nacional de Salud, Ministerio de Salud y de Trabajo de Colombia.

Registro de hallazgos y recomendaciones:

ACOMPANAMIENTO AL COPASST ,Roles, organización de las reuniones y nuevos retos frente al SGSST.

TEMAS - Contenido

Tema 1 .Generalidades (Definición, conformación y marco legal)

Tema 2.Obligaciones y funciones del COPASST

Tema 3.Procedimiento para la conformación y evidencias del proceso.

Tema 4.Roles, organización de las reuniones y nuevos retos frente al SGSST.

Herramienta web ARL Sura para elección de comités.

Tema 5.Pautas para lograr COPASST efectivos

La actividad se desarrollo con la participación activa del copasst , fortaleciendo la gestión del conocimiento

Los campos de acción en los que el COPASST debe concentrar su plan de trabajo son:

Identificación de peligros y valoración de riesgos e inspecciones de seguridad.

Investigación de accidentes de trabajo.

Capacitación.

Elementos de protección personal.

Una vez tiene claras las actividades y alcance en cada uno de estos campos se estructura un plan de trabajo el cual tendrá un foco en la promoción de la seguridad y el control de la accidentalidad y la enfermedad laboral.

El seguimiento a este plan de acción se dará en las reuniones ordinarias las cuales deben ser altamente productivas y enfocadas en la solución de problemas.

La importancia del Comité paritario de Seguridad y Salud en el trabajo radica en la responsabilidad que adquieren sus integrantes sobre sus compañeros de trabajo, una vez se postulan voluntariamente o son elegidos por el empleador.

El buen trabajo y la gestión de los integrantes del COPASST es el resultado de tener una visión compartida de cuidado, solidaridad y respeto con los demás.

Evidencias:

Anexo 1

Conclusiones Generales

El COPASST es un organismo de promoción y vigilancia de todo el sistema de salud y seguridad en el trabajo, es un organismo regulado por la legislación colombiana y tiene cada una de sus funciones ya establecidas; todos debemos conocer su función, sus responsabilidades y participar activa

Anexos

Anexo 1

ARL



Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

COPASST

Contenido técnico

Tema 1

Generalidades (Definición, conformación y marco legal)

Tema 2

Obligaciones y funciones del COPASST

Tema 3

Procedimiento para la conformación y evidencias del proceso.

Tema 4

Roles, organización de las reuniones y nuevos retos frente al SGSST.

Herramienta web ARL Sura para elección de comités.

Tema 5

Pautas para lograr COPASST efectivos



Objetivo de aprendizaje



Establecer los elementos técnicos para la conformación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, de acuerdo con la normatividad legal vigente y su participación en el SG-SST.



¿Qué acciones realizo para promover el cuidado y velar por mi seguridad y la de mi familia?

Desarrollo del contenido

En la **familia** siempre se requiere de personas que organicen, establezcan las **normas de convivencia, mecanismos de comunicación,** y a su vez que se responsabilicen del cuidado de la misma.



Al interior de las **organizaciones** es necesario generar estrategias encaminadas a **promover la participación de las personas,** al igual que organizar y definir mecanismos que favorezcan la **salud y seguridad de los trabajadores.**



¿Qué es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y cual es su rol dentro de la implementación del SGSST?

Contextualización del momento

Desde hace 30 años se empieza a hablar en la normatividad colombiana sobre la **obligación** de conformar un **Comité**, exactamente el Decreto 614 de 1984 (bases para la organización y administración de la Salud Ocupacional en el país), el cual establece en el artículo 25, que **todas las empresas públicas o privadas deben constituir un Comité de medicina, higiene y seguridad industrial**, de esta forma nace el organismo que hoy se conoce como **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo**.

Desarrollo del contenido

Definición

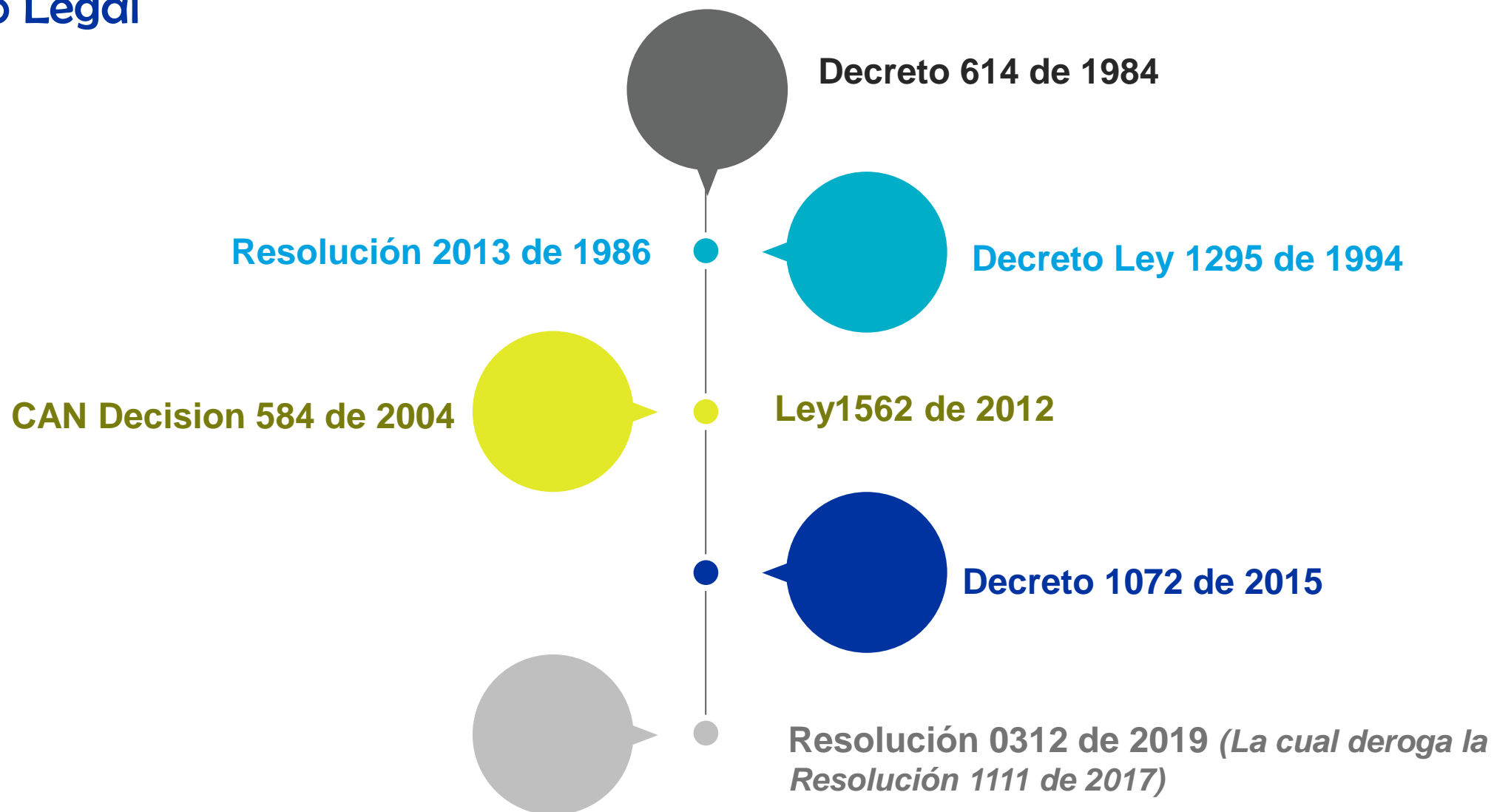


El **COPASST** es un organismo de **Promoción y vigilancia del sistema de salud y seguridad en el trabajo**, su nombre paritario obedece a que debe estar conformado equitativamente con igual número de integrantes que representen a los trabajadores y a la gerencia de la empresa.

¿Por qué la denominación de “Paritario”?



Marco Legal



Obligaciones

- ❖ **Propiciar** la elección de los representantes de los trabajadores al Comité, garantizando la libertad y oportunidad de las votaciones.
- ❖ **Designar** sus representantes al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ❖ **Designar** al Presidente del Comité
- ❖ **Capacitar** a los integrantes del COPASST para el cumplimiento efectivo de las responsabilidades que les asigna la ley.



Empleador

- ❖ **Elegir** libremente sus representantes al COPASST y con los reglamentos e instrucciones de servicio ordenados por el empleador.
- ❖ **Informar** al Comité de las situaciones de riesgo que se presenten y manifestar sus sugerencias para el mejoramiento de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- ❖ **Cumplir** con las normas de medicina, higiene y seguridad en el trabajo y con los reglamentos e instrucciones de servicios ordenados por el empleador.



Trabajadores

Funciones del COPASST









- ❖ Participación, promoción y divulgación de todas las actividades de seguridad y salud en el trabajo.
- ❖ Actuar como organismos de vigilancia para el cumplimiento de los programas de seguridad y salud en el trabajo.
- ❖ Conocer resultados de inspecciones o investigaciones realizadas por autoridades.
- ❖ Elegir el secretario del COPASST, realizar las reuniones periódicas y mantener el archivo organizado y actualizado de las actas de cada reunión.



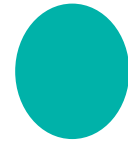
COPASST

- ❖ Proponer medidas de control de que le permitan a la empresa adoptar medidas en pro del mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- ❖ Proponer y participar en actividades de capacitación.
- ❖ Colaborar con las investigaciones de los accidentes de trabajo, proponer planes de acción y hacer seguimiento en su cumplimiento (Resolución 1401 2007)
- ❖ Hacer inspecciones de seguridad
- ❖ Servir como organismo de coordinación en la solución de problemas que afecten la seguridad y salud en el trabajo (Tomado de resolución 2013 de 1986)

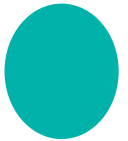
Funciones del Presidente

-  **Presidir y orientar** las reuniones de forma dinámica y eficaz
-  **Llevar a cabo** los arreglos para determinar lugar y sitio de reunión
-  **Notificar** por escrito a los miembros del comité sobre convocatoria a reuniones por lo menos una vez al mes
-  **Preparar** los temas a tratar en cada reunión
-  **Tramitar** ante la administración de la empresa las recomendaciones aprobadas por el comité y dar a conocer todas las actividades
-  **Coordinar** todo lo necesario para la buena marcha del comité.

Funciones del Secretario



Verificar asistencia de los miembros del Comité a las reuniones programadas.



Tomar nota de los temas tratados, elaborar el acta de la reunión, someterla a discusión y aprobación del comité.



Llevar archivo de las actividades desarrolladas por el comité y suministrar información que requiera el empleador y los trabajadores.



Construyendo

Momentos del cuidado



Reflexión y conclusión

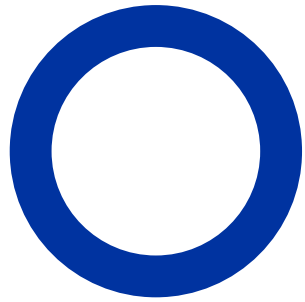


El COPASST es un organismo de promoción y vigilancia de todo el sistema de salud y seguridad en el trabajo, es un organismo regulado por la legislación colombiana y tiene cada una de sus funciones ya establecidas; todos debemos conocer su función, sus responsabilidades y participar activamente en su funcionamiento.

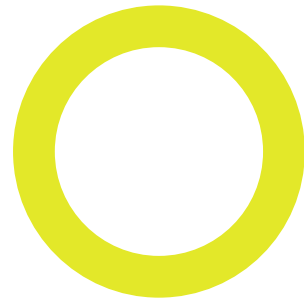


¿Cómo conformar y activar el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de las organizaciones?

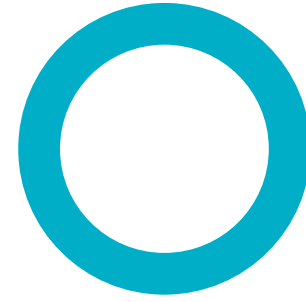
Documentación para la evidencia del proceso



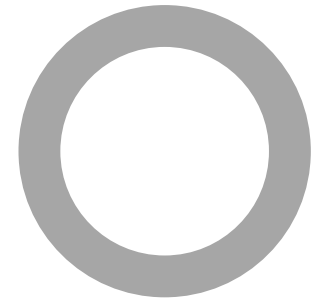
**Registro del proceso
de convocatoria**



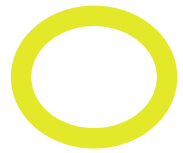
**Elección (acta de
apertura y cierre
de votación)**



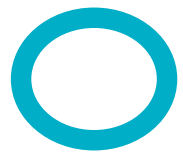
**Acta de conformación
y constitución del
comité o asignación
del Vigía**



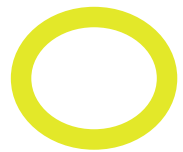
**Actas de reunion
mensual**



Soporte documental del **cumplimiento de las funciones** del COPASST o Vigía, teniendo en cuenta el **tiempo** asignado para el cumplimiento de las mismas.



Evidencias de la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud e en el Trabajo, en la **investigación de incidentes, accidentes y de la determinación de las causas básicas de enfermedades laborales y accidentes, las Recomendaciones y evaluaciones realizadas.**



Documentos que evidencien las actividades de capacitación brindada a los integrantes del COPASST.

Asignación de roles y organización de reuniones



Importante

Una vez se hacen las **elecciones** del Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo COPASST, el **empleador elige sus representantes y nombra al presidente**, se hace la primera reunión y **todos los integrantes** en pleno designan el **secretario** del COPASST. En dicha reunión **se realiza el acta de conformación y se divulgan las funciones del Presidente del COPASST y del secretario**, vistas anteriormente.

Reuniones

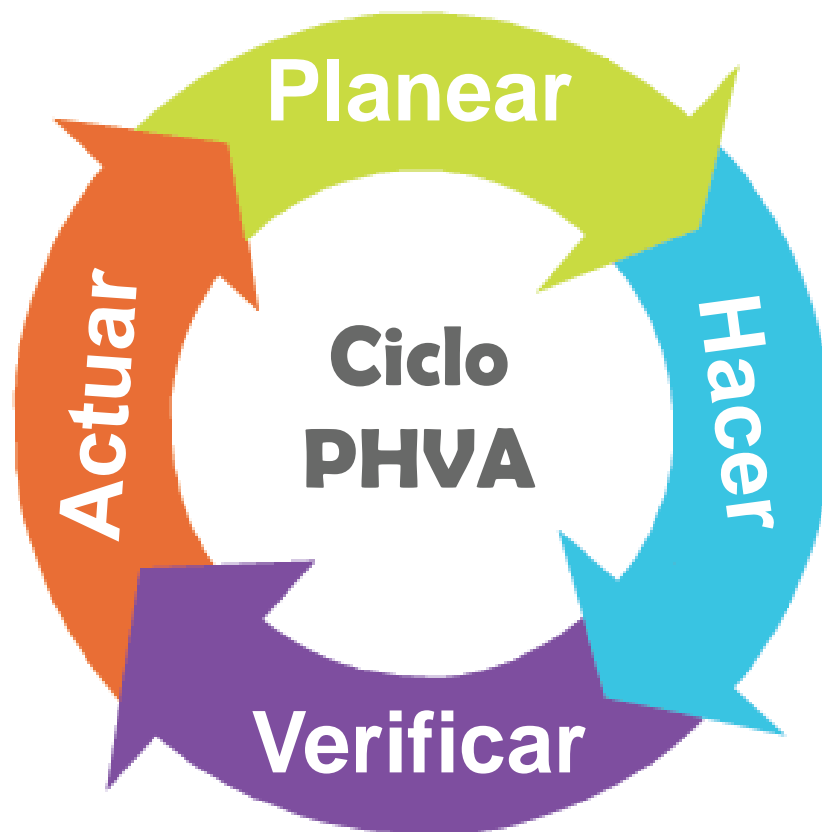


- Las **reuniones del COPASST se realizarán solo con los miembros principales**, los suplentes asistirán por ausencia de los principales y deberán ser convocados por el presidente.
- Las reuniones serán mínimo **una vez al mes**, dentro del horario de trabajo y en las instalaciones de la empresa.

Reuniones

- En caso de un **accidente grave, de un riesgo inminente** se convocará a **citación extraordinaria**, y a esta reunión también se invitará al responsable o responsables del área donde ocurrió el hecho.
- Para dar **inicio** a la reunión se debe **verificar quórum** este se dará con la mitad más uno de sus miembros (**mitad más uno de los asistentes**), pasados 30 minutos se dará inicio con los asistentes y las decisiones que se tomen tendrán validez.

Plan de trabajo



Plan de trabajo

Programas, campañas, acciones Qué / Cómo	Factores de riesgos a controlar	N° de trabajadores cubiertos	Indicador	Responsable Quien	Fecha de inicio Cuándo	Fecha de finalización Cuándo

Nuevos retos del COPASST EN EL SGSST

- ❖ Participar en la revisión de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ❖ Formar parte del equipo investigador de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- ❖ Participar en la revisión del Programa de Capacitación
- ❖ El empleador debe comunicar al COPASST los resultados de las mediciones ambientes de trabajo: Emitir recomendaciones.
- ❖ La conformación y funcionamiento del COPASST hace parte de los indicadores de estructura.

Nuevos retos del COPASST EN EL SGSST

- ❖ Rendir cuentas internamente, en relación con su desempeño.
- ❖ Dar recomendaciones para el mejoramiento del SG-SST
- ❖ Participar en las capacitaciones que realice la Administradora de Riesgos Laborales y que realice la empresa para el cumplimiento de las responsabilidades.
- ❖ Apoyar la adopción de las medidas de prevención y control derivadas de la gestión del cambio
- ❖ Participar en la planificación de las auditorías
- ❖ Tener conocimiento de los resultados de la revisión de la alta dirección

Nuevos retos del COPASST EN EL SGSST



Seguimiento



Medición de la gestión



Pensamiento estratégico



Capacitación permanente



Rendición de cuentas

Lista de chequeo para verificar el cumplimiento del COPASST, dentro de la empresa.

Fecha:				
Empresa:				
Total empleados				
Número de Integrantes del COPASST				
ÍTEM	REQUISITOS A CUMPLIR	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿El COPASST se conformó mediante inscripción de candidatos y elecciones?			
2	¿Se cuenta con las actas de apertura y cierre del proceso de elecciones?			
3	¿El presidente del COPASST cumple sus funciones de acuerdo a la legislación?			
4	¿El secretario del COPASST cumple sus funciones de acuerdo a la legislación?			
5	¿El COPASST se reúne mensualmente?			
6	¿Se cuenta con las actas mensuales debidamente diligenciadas?			
7	¿El COPASST cuenta con un plan de trabajo?			
8	¿La empresa lleva los indicadores de gestión del COPASST (estructura, (proceso y resultado)?			
9	¿El COPASST participa activamente en las investigaciones de los accidentes de trabajo?			
10	¿El COPASST realiza inspecciones periódicas de seguridad como parte de sus funciones?			





ARL SURA, cuenta con una herramienta web que permite la creación de los COPASST por medio de **votaciones virtuales** , generando las actas de apertura y cierre para el comité.

Para ingresar, realice los siguientes pasos:



Ingrese a www.arlsura.com e inicie sesión



Haga clic en la pestaña de Gestión de Riesgos Laborales



Organización y planificación



Herramientas de elecciones





¿Cómo hacer de los COPASS sean equipos efectivos de trabajo que favorezcan el bienestar de los trabajadores?

Reuniones efectivas de Trabajo

Preparación de la reunión

1. Definir claramente los objetivos de la reunión.
2. Escribir el orden en que se desarrollarán los temas e indicar el tiempo de duración.
3. Enviar el material que tenga que ser analizado.
4. Recordar las tareas pendientes.
5. Reservar el salón y preparar las ayudas audiovisuales.
6. Preparar el material visual.



Inicio de la reunión



Definir el objetivo

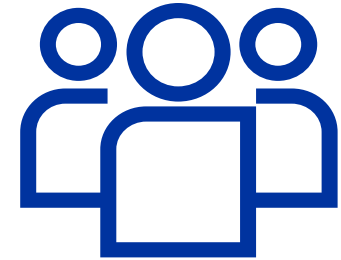
Aplicar el Modelo de los 3 pasos



Durante la reunión

En cada reunión se deben tener en cuenta estos aspectos:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisar de tareas y compromisos
3. Aprobar el acta anterior (firmas)
4. Tema del día (objetivo)
5. Revisar accidentalidad y ausentismo del mes anterior
6. Establecer compromisos y fechas de cumplimiento con responsables
7. Propositiones y varios
8. Consignar hora de inicio y fin de la reunión y fecha de la próxima reunión



Finalmente, es muy importante que se genere un **compromiso personal, laboral y social** que contribuya a mantener y dar continuidad a las acciones frente a la conformación y funcionamiento de los COPASST.



— Muchas —

GRACIAS